

Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 /
	0,380 / 0,220
	0,220 / 0,127

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Alconchel, Rivera de Alconchel.

Presupuesto en euros: 6.736,38.

Presupuesto en pesetas: 1.120.839.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015841.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 9 de julio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de julio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015840.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 /
	0,380 / 0,220
	0,220 / 0,127

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: San Rafael de Olivenza, local de obra de fábrica en San Rafael de Olivenza. Plaza San Rafael de Olivenza.

Presupuesto en euros: 8.341,82.

Presupuesto en pesetas: 1.387.962.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015840.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 9 de julio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de julio de 2002, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Resolución de recurso de reposición de la Junta de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración

Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Apremio.

Ejercicio: 2001.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08,00 a 15,00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida

(Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 18 de julio de 2002. El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 07-03-1997), TEODORO SÁNCHEZ DÍAZ.

ANEXO

Nombre o Razón Social	Domicilio	Localidad	CP	NIF	Objeto Tribunalio	Efecto resolución
AGUSTIN BECERRA MARTIN	DEHESILLA DE CALAMON - SECTOR B- Nº 47 - B	BADAJOZ	06010	08872590H	TRANSMISIONES INTERVIVOS - T866/96	ESTIMATORIOS
FRANCISCA GRAJERA REQUE	AVDA. DELPERU, Nº 6 - B	BADAJOZ	06011	07771220*	INGRESOS DIVERSOS	ESTIMATORIOS
FRANCISCO BUENO GONZALEZ	SANGUINO MICHEL, Nº 23 BAJO	CACERES	10001	08478196M	SUCESIONES Y DONACIONES S848/95	ESTIMATORIOS
INES MARTIN GOMEZ	C/ EL NARDO, Nº 35	BADAJOZ	06001	08572288G	SUCESIONES Y DONACIONES SC470/94	ESTIMATORIOS
ANTONIO MANCERA MENDEZ	C/ GODOFREDO ORTEGA Y MUNOZ, Nº 4	DADAJOZ	06011	08792991E	INGRESOS DIVERSOS BA-894/87-C	ESTIMATORIOS
JOAQUIN BORRAJO MESTRE	C/ SANTO DOMINGO, Nº 41	BADAJOZ	06001	08343990G	TRANSMISIONES INTERVIVOS T2367/96	ESTIMATORIOS